

Ahora viola Noroña la ley con viaje y vuelo regalados

MAYOLO LÓPEZ

Aunque lo tiene prohibido por la Ley de Responsabilidades, el Código de Ética del Senado y hasta por los lineamientos de Morena, el senador Gerardo Fernández Noroña viajará con gastos pagados a Medio Oriente.

Y lo hace de "cachirul", pues la invitación al viaje fue al Presidente del Senado, cargo que ya no ostenta y que ahora tiene la morenista Laura Itzel Castillo.

La legislación prohíbe a un legislador aceptar obsequios o regalos de cualquier persona u organización, pues compromete sus funciones.

En el caso de Morena, además, tiene impedido usar un cargo público para obtener beneficios particulares o recibir cualquier tipo de regalo.

Fernández Noroña confirmó ayer que solicitará licencia al cargo para ausentarse durante dos semanas.

"Me voy el día de mañana (hoy) por la noche a Palestina y regreso el día 2 de noviembre. Emiratos Árabes Unidos paga el boleto de avión por la solidaridad que yo he tenido con Palestina.

"Primero tengo una reunión en Emiratos Árabes Unidos, pero el grueso del tiempo es para recorridos en Palestina. Sería temerario, pero si la autoridad Palestina lo juzga necesario estaré en Gaza", dijo.

"El Ministerio de Asuntos Exteriores estará honrado en recibir a su excelencia para una visita oficial; el programa incluiría reuniones con altos funcionarios palestinos y representantes del Consejo Legislativo Palestino", indica la invitación entregada por la Embajada del Estado de Palestina.

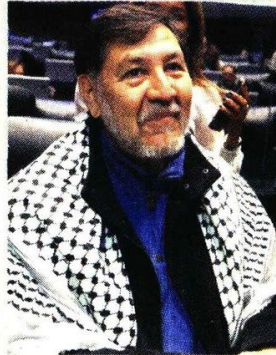
Consultada sobre si el Senado aprobó el viaje y en qué calidad viajará Noroña, la presidenta de la Cámara alta, Laura Itzel Castillo, respondió cortante: "eso preguntenselo a él".

1 CON SOMBRERO AJENO

En junio pasado, Fernández Noroña fue invitado a Palestina, en su calidad de presidente del Senado. Ahora viajará sin presidir la Cámara alta. La actual presidenta es Laura Itzel Castillo.



El Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados del Estado de Palestina presenta sus saludos al Honorable Senador Gerardo Fernández Noroña, Presidente del Senado de los Estados Unidos Mexicanos, y tiene el honor de extenderle una cordial invitación a visitar el Estado de Palestina tan pronto como le sea conveniente.



3 ...Y VIOLANDO LEY DE

RESPONSABILIDADES:

“No utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener algún beneficio, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, **OBSEQUIOS O REGALOS**”.

CÓDIGO DE ÉTICA DE SENADO:

“No se aceptan compensaciones, prestaciones, dádivas, **OBSEQUIOS O REGALOS** de cualquier persona u organización, debido a que ello compromete sus funciones”.

2 CON REGALO

Noroña dice que el vuelo fue "regalado" por los Emiratos Árabes. La primera escala será en Dubái.

EL VUELO REDONDO
 (23 Oct. a 2 de Nov.)

Primera Clase
\$376,817

Business Class
\$214,974

Precios cotizados ayer.



Escándalos y pachanga

Mientras la Presidenta acusa a los panistas de insensibles por un evento durante la emergencia por inundaciones, los morenistas siguen protagonizando faltas a las normas, reciben nuevas acusaciones y hasta dejan la sesión para irse a bailar

Viola Noroña leyes y lineamientos

REFORMA / STAFF

Al aceptar un viaje pagado por parte de Emiratos Árabes Unidos, el senador morenista Gerardo Fernández Noroña incumple la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Código de Ética del Senado e incluso los lineamientos de austeridad de Morena.

Para prevenir actos de corrupción y conflicto de interés, distintos ordenamientos prohíben a los senadores recibir regalos, prestaciones o donativos

El artículo 7 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos establece que los funcionarios deberán conducirse con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización.

Además, el artículo 10 del Reglamento del Senado establece que es obligación de los senadores de la República abstenerse de hacer valer su condición de legisladores en beneficio propio.

Mientras que en el artículo 4 del Código de Ética del Senado se indica que la honradez es uno de los principios que todo servidor público debe observar en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función.

“Las personas servidoras públicas se conducen con rectitud sin utilizar su empleo, cargo, comisión o función para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscan o aceptan compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier

persona u organización, debido a que ello compromete sus funciones toda vez que el ejercicio de cualquier cargo público implica un alto sentido de vocación de servicio y austeridad”, dice el código.

Asimismo, los lineamientos de Morena, que regulan

el comportamiento ético de funcionarios, representantes y militantes de ese partido, también prohíben los viajes de lujo, independientemente de quién los costea.

“Son conductas contrarias a los principios del movimiento realizar viajes aéreos en primera clase o utilizar vehículos aéreos privados, sin

importar el origen del recurso erogado para tal efecto”, indican las reglas de Morena.

Fernández Noroña solicitó licencia en la Cámara alta para separarse del cargo de senador del 23 de octubre al 2 de noviembre, para visitar Palestina, en un viaje con todo pagado por autoridades de Emiratos Árabes Unidos.



Gerardo Fernández Noroña, senador de Morena

“ El genocidio continúa. Esa es la razón por la que pido licencia... No pensé que se fuera a generar tanta expectativa. Voy a visitar a la autoridad Palestina, los asentamientos”.

¿AUSTERO?



“ Soy tan austero que ni grasa le doy a los zapatos”.

Gerardo Fernández Noroña

